## Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414 FAX: 54 -0387 - 4255455 R-DNAT-2010- **0783**SALTA, **30** JUL 2010
Expediente N° **10.345/10** 

## VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los comprobantes de gastos obrantes en fs. 10 y 12 por la suma total de \$1.595,00 (Pesos Un Mil Quinientos Noventa y Cinco).

ARTICULO 2°.- Imputar el presente gasto al anticipo recibido mediante el Expediente N° 23.064/10-Funcionamiento.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Económica para su archivo, según lo establecido por Resolución R-1437-04. HRM/melg

Hilda Rosa Mercado Directora Administrativo Económica Facultad de Ciencias Naturales M.Sc. Lic. Adriana E. Ortín Vujovich

Becana Facultad de Ciencias Naturales